

### Escala Crítica/Columna diaria

- \*Hay estados con 19 cargos en el gabinete, otros con diez
- \*Tabasco, 250 puestos de jefe de despacho a departamento
- \*Entre la austeridad, la innovación y el estilo personal

Víctor M. Sámano Labastida

LE LLAMAN “gabinetitis” a esa fijación por hacer especulaciones respecto a quiénes formarán parte de tal o cual gobierno. Se explica que cuando el relevo está cercano comiencen a mencionarse algunos nombres. El tiempo que transcurre entre las elecciones federales y la llegada del nuevo Presidente y su equipo es de cinco meses; para el paso de una administración a otra en Tabasco este año requiere de una espera de seis meses. Un total de 19 secretarías están vacantes en el gobierno federal; en Tabasco son 13, a menos de que haya una reforma a la Ley Orgánica.

Aunque no es frecuente, pero ocurre que algunas nuevas administraciones buscan marcar la diferencia con el gobierno precedente reduciendo y fusionando dependencias, o creando nuevas. Casi al término del sexenio de Manuel Andrade, el Congreso local aprobó modificaciones legales para el establecimiento de nuevas secretarías que entrarían en funcionamiento al asumir Andrés Granier. Se establecieron las secretarías de Planeación, de Recurso Naturales y Protección Ambiental y la de Turismo, así como la Unidad de Atención Social que por los recursos y cobertura tenía prácticamente el rango de cartera importante en el gabinete.

Recientemente, en Morelos, el nuevo gobierno de Graco Ramírez (PRD) anunció la creación de cuatro nuevas secretarías, elevando a 19 los cargos de primer nivel en esa administración. “No aumentará la burocracia”, dijo Jorge Messager vocero de quien asumirá el uno de octubre. Por lo general hay la percepción, muchas veces certera, de que más plazas en el gobierno implican más presupuesto...y más trámites.

## BUROCRACIA Y DEMOCRACIA

NO EXISTE una norma generalizada de cuántas secretarías y cargos de primer nivel debe tener un gobierno estatal. Como tampoco parece haber una relación entre el presupuesto disponible, el área geográfica a cubrir, el desarrollo económico o la densidad o dispersión

demográficas. La conformación de un gobierno en sus diversos estamentos burocráticos más bien obedece a criterios de organización, a estilos personales, algunas veces a necesidades reales o a compromisos diversos.

Así, por ejemplo, una revisión de la estructura de los gobiernos de las 32 entidades de la República nos revela que el estado con menor número de secretarías es Aguascalientes, seguido por Chihuahua, Sonora y Nuevo León, tres de las demarcaciones más extensa de la República (o de mayor desarrollo económico) con sólo 10 despachos de gabinete a ese nivel. Hay otras dos entidades con 10 secretarías pero son territorios pequeños: Tlaxcala y Zacatecas.

Tres de los gobiernos con mayor número de cargos de primer nivel en el gabinete son Chiapas, con 18 secretarías; Yucatán con 17 y Estado de México también con 17 puestos en ese orden.

Actualmente Tabasco tiene, como le decía líneas arriba, 13 secretarías y se coloca en el nivel promedio; si atendemos a las declaraciones públicas de Arturo Núñez es posible que una de sus propuestas sea la reestructuración administrativa. Aunque queda la duda si para la eventual reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo se apoyará en la actual Legislatura o esperará a que inicien los trabajos de la siguiente con mayoría del Movimiento Progresista que lo llevó a la gubernatura.

Se calcula que actualmente, la administración estatal en Tabasco cuenta con unos 250 puestos de mandos medios y superiores, entre secretarías, subsecretarías (27), direcciones generales de área (106) y jefaturas de departamento. Son cargos de confianza y por lo general, aunque no necesariamente, son objeto de relevos al cambio de gobierno.

### NECESIDADES O CAPRICHOS

OTRO DETALLE que podemos observar en la composición de los gabinetes de los gobiernos estatales es que existen áreas casi inamovibles en la estructura como son las secretarías de Gobierno, Salud, Educación, Finanzas y Seguridad Pública. Otras más que tienen que ver con el fomento económico, el desarrollo agropecuario y desarrollo social.

Pero también nos encontramos “rarezas” –digamos- como las secretarías de la juventud (Querétaro), de asuntos fronterizos (Chiapas), de la mujer (Chiapas y Guerrero) y del migrante (Michoacán), o desarrollo sustentable y cambio climático (Morelos). Otras que pueden explicarse como necesarias por la composición demográfica de las poblaciones como las secretarías de asuntos indígenas (Oaxaca, Chiapas y Guerrero).

Hay algunas administraciones que tienen como cargos de primer nivel la jefatura de gabinete (Aguascalientes), coordinación de gabinete (Baja California, Jalisco, Hidalgo), oficina ejecutiva de gobierno (Nuevo León) coordinación de políticas públicas (Guanajuato), o desarrollo y evaluación de la administración pública (Puebla).

Una tendencia cada vez más notoria es colocar a la oficialía mayor fusionada a otra dependencia lo mismo que planeación, que antes tenían –y en algunos casos todavía- nivel de secretaría. Otra novedad más frecuente en la composición de los gobiernos es darle rango de primera línea a la ciencia, tecnología e innovación. También se observa que las contralorías

## FALTAN O SOBРАН SECRETARÍAS; BUROCRACIA Y EXCESOS

Escrito por Editor

Lunes, 24 de Septiembre de 2012 00:57 - Actualizado Lunes, 24 de Septiembre de 2012 10:48

---

estatales son substituidas por las fiscalías (Yucatán, Chihuahua).

Como detalle le comento que Nayarit tenía tres secretarías de educación que terminó fusionando en una. Existían la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit y la Secretaría de Educación Media y Superior. Como podrá observarse no existe un criterio homogéneo en el país para el establecimiento o desaparición de dependencias, aunque podríamos encontrar como argumento central la austeridad y la eficiencia, o el estilo personal de gobernar.

### AL MARGEN

ESTE miércoles sesionarán los comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITTAIP), informó la presidente de ese organismo Felicitas Suárez Castro, quien se dijo dispuesta a aclarar todas las dudas respecto a la supuesta opacidad de los responsables de garantizar la claridad en el uso de los recursos públicos. Recientemente fue motivo de cuestionamiento el salario de los comisionados, la compra de un edificio por 16 millones de pesos y las respuestas incompletas dadas a las consultas de información. Otro tema que será asunto de debate es el presupuesto de 2013 para el ITTAIP y que este año fue de 28 millones de pesos. ( [vmsamano@yahoo.com.mx](mailto:vmsamano@yahoo.com.mx) )